

ADENDA No. 01

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No:

4146.010.32.1.0621-2023.

OBJETO: Desarrollar espacio de formación participativo en atención humanizada con perspectiva de género a mujeres víctimas de violencias basadas en género a través de la Escuela de Intervención Psicosocial.

El Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social, en desarrollo del proceso de Convocatoria Pública No. 4146.010.32.1.0621-2023, actuando al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional, expide la presente adenda, previas las siguientes consideraciones:

1. Que la Entidad publicó el día 11 de octubre de 2023 en la plataforma del SECOP II el proceso de Convocatoria Pública, junto con los documentos precontractuales contenidos en el proyecto de pliego de condiciones, el análisis del sector, los estudios previos, los anexos pertinentes y el certificado de disponibilidad
2. Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 permite de oficio o a petición de parte, que las Entidades Estatales puedan realizar modificaciones y/o aclaraciones a través de Adendas.
3. Que la Fundación para la Atención Integral San Sebastián, realizó observaciones a los documentos precontractuales del presente proceso contractual en la plataforma del Secop II día 12 de octubre de 2023, por medio del cual solicitó lo siguiente:

(...,) Buenas tardes , solicitamos aclaración al modelo del anexo 12 se expone lo siguiente:

El suscrito _____ declara que se compromete a **brindar cinco (05) servicios funerarios adicionales** a los solicitados por la entidad ; así:

Lo cual no es coherente al criterio solicitado : El proponente que ofrezca de forma adicional una **(1) estación de café** durante los encuentros que se realicen en el marco del proceso de la escuela de formación para todo el personal y **refrigerio tipo II** compuestos por: Jugo natural, acompañado de una harina con proteína (jamón, huevo, carneo o pollo) y **servilleta** para los profesionales que dinamizan el proceso de formación descritos en el numeral 5.3 personal mínimo del presente documento. (...)

- 4.- Que el comité técnico del presente proceso contractual consideró pertinente dicha observación, teniendo en cuenta el error en la redacción de dicho anexo. Por lo anterior, se le dio respuesta de la siguiente manera:



(...), Buenas tardes,

La Secretaría de Bienestar Social, informa de manera atenta a los interesados en participar en el presente proceso contractual, que el anexo 12 quedará de la siguiente manera:

ANEXO 12

OFERENTE: _____

PROCESO DE CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No.

4146.010.32.1.0621-2023

El suscrito _____ declara que se compromete a realizar el siguiente ofrecimiento adicional:

CRITERIO PUNTAJE MÁXIMO (20)

El proponente que ofrezca de forma adicional una (1) estación de café durante los encuentros que se realicen en el marco del proceso de la escuela de formación para todo el personal y refrigerio tipo II compuestos por: Jugo natural, acompañado de una harina con proteína (jamón, huevo, carneo o pollo) y servilleta para los profesionales que dinamizan el proceso de formación descritos en el numeral 5.3 personal mínimo del presente documento. 20 PUNTOS

Firma del Proponente: _____

Nombre: _____

Documento de Identidad: _____.(...)

Por lo anterior, y conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 se expide la presente Adenda No. 1, en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el anexo 12 de los anexos del pliego de condiciones definitivos, el cual quedará de la siguiente manera:

(...), ANEXO 12

OFERENTE: _____

PROCESO DE CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No.
4146.010.32.1.0621-2023

El suscrito _____ declara que se compromete a realizar el siguiente ofrecimiento adicional:

CRITERIO PUNTAJE MÁXIMO (20)

El proponente que ofrezca de forma adicional una (1) estación de café durante los encuentros que se realicen en el marco del proceso de la escuela de formación para todo el personal y refrigerio tipo II compuestos por: Jugo natural, acompañado de una harina con proteína (jamón, huevo, carneo o pollo) y servilleta para los profesionales que dinamizan el proceso de formación descritos en el numeral 5.3 personal mínimo del presente documento. 20 PUNTOS



Firma del Proponente: _____

Nombre: _____

Documento de Identidad: _____.(...)

SEGUNDO: Los demás documentos del proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía –No. 4146.010.32.1.0621-2023, que no hayan sido modificados con la presente adenda continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

MARIA FERNANDA PENILLA QUINTERO
Secretaria de Despacho Secretaría de Bienestar Social

Proyectó: Marisol Gonzalez Gutierrez – Abogada Contratista
Revisó y Aprobó: Andrés Felipe Fierro Calderón- Abogado contratista.